

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3490 *Resolución de 20 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 53, de 20 de marzo de 2014, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 51, de 17-03-2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subinspector/categoría equivalente, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», según la forma prevista en las propias bases.

Pinos Puente, 20 de marzo de 2014.–El Alcalde Presidente, José Enrique Medina Ramírez.